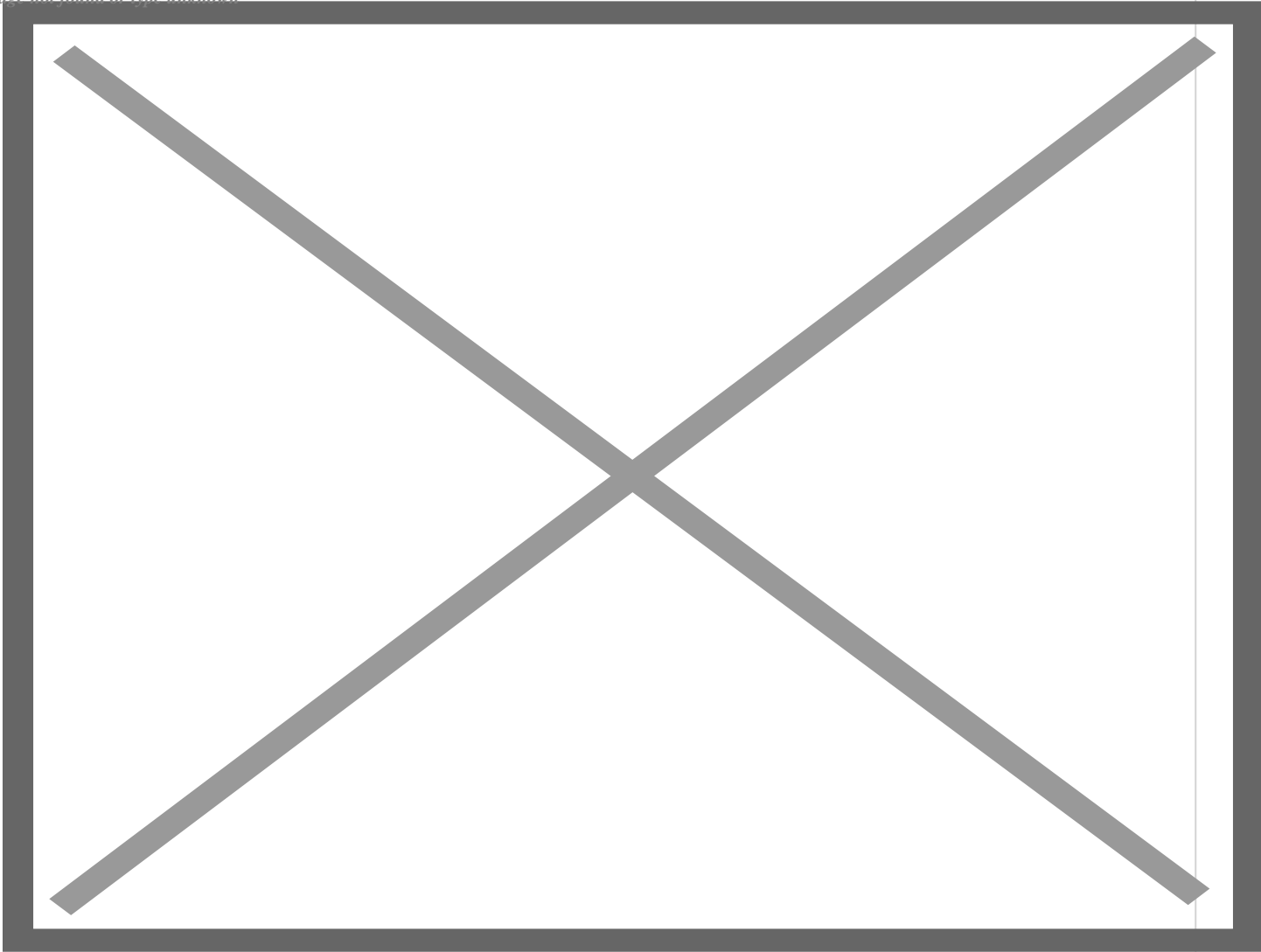


*Discurso del presidente cubano
Miguel Díaz-Canel en Cumbre
para Nuevo Pacto Financiero
Mundial, en París, Francia.*

Image not found or type unknown



Cuba ha denunciado siempre en diversos foros que el orden internacional prevaleciente conduce al orbe a una catástrofe climática y humana.

Excelentísimo señor Emmanuel Macron, Presidente de la República Francesa;

Excelentísimos presidentes Gustavo Petro y Cyril Ramaphosa:

Agradezco ante todo la invitación a participar en esta Cumbre para un Nuevo Pacto Financiero Global que podría ser otro punto de partida hacia un proceso intergubernamental más amplio de discusión y toma de decisiones en el marco de las Naciones Unidas.

Asistimos a esta cita con la enorme responsabilidad que significa para Cuba presidir el Grupo de los 77 más China, la agrupación más representativa de naciones en desarrollo y la que históricamente ha sido bandera y portavoz de los reclamos que hoy nos reúnen.

No revelo ningún secreto si afirmo que las consecuencias más nefastas del actual orden económico y financiero internacional, profundamente injusto, antidemocrático, especulativo y excluyente, gravitan con mayor fuerza sobre las naciones en desarrollo.

Son nuestros países los que han visto su deuda externa prácticamente duplicarse en los últimos diez años; los que han debido gastar 379 000 millones de dólares de sus reservas para defender sus monedas en 2022, casi el doble de la cantidad de nuevos Derechos Especiales de Giro que les asignó el Fondo Monetario Internacional.

En semejantes condiciones desfavorables el Sur no puede generar y acceder a los 4,3 billones de dólares anuales necesarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la década de acción restante.

Nuestros pueblos no pueden ni deben seguir siendo laboratorios de recetas coloniales y de renovadas formas de dominación que emplean la deuda, la arquitectura financiera internacional actual y las medidas coercitivas unilaterales, para perpetuar el subdesarrollo e incrementar las arcas de unos pocos a expensas del Sur. Urge, como la mayor de todas las urgencias, un nuevo y más justo orden internacional.

Para ello será esencial encarar, como se ha discutido en el día de hoy aquí, una reforma de las instituciones financieras internacionales, tanto en cuestiones de gobernanza y representación como de acceso a financiación que tenga debidamente en cuenta los legítimos intereses de los países en desarrollo y amplíe su capacidad de decisión en las instituciones financieras.

En pleno siglo XXI es inaceptable que a la mayoría de las naciones en el planeta se nos continúen imponiendo instituciones obsoletas heredadas de la Guerra Fría y de Bretton Woods, alejadas de la actual configuración internacional y concebida para lucrar con las reservas del Sur, perpetuar el desequilibrio y aplicar recetas coyunturales para reproducir un esquema de colonialismo moderno.

Se necesita una pronta y considerable recapitalización de los bancos multilaterales de desarrollo para mejorar sus condiciones de préstamo y satisfacer las necesidades financieras del Sur. Ello incluye el llamado de los países con Derechos Especiales de Giros no utilizados para que los reorienten hacia estos bancos y los países en desarrollo, teniendo en cuenta sus necesidades, circunstancias especiales y vulnerabilidades.

Deben incrementarse los préstamos oficiales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nuestros países necesitan recursos adicionales que sean respaldados con acciones concretas en materia de acceso a mercados, creación de capacidades y transferencias de tecnología.

Urge, además, el establecimiento de medidas de progreso en materia de desarrollo sostenible que vayan más allá del producto interno bruto, para definir el acceso de los países en desarrollo a la financiación en condiciones favorables y a la cooperación técnica adecuada.

Debemos tener también en cuenta que el cambio climático ha transformado la naturaleza de los retos del desarrollo, por consiguiente, la agenda climática internacionalmente acordada debe aplicarse de acuerdo con el principio de equidad y de responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y capacidades respectivas.

Resulta profundamente decepcionante que la meta de movilizar 100 000 millones de dólares al año y hasta 2020 como financiación climática nunca se haya cumplido. Si sumamos a ello la acumulación de los incumplimientos y el impacto de la inflación, esta meta que nunca estuvo basada realmente en las necesidades y prioridades de los países en desarrollo ni en la ciencia, es considerablemente mayor.

Excelencias:

Ha llegado el momento de enviar un mensaje político claro que renueve nuestro compromiso colectivo de aplicar la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Deben replantearse las bases actuales que definen las relaciones Norte-Sur y la coexistencia en el planeta.

Concluyo con una interrogante y una advertencia que nos dejara Fidel hace casi diez años: “Si hoy resulta posible prolongar la vida, la salud y el tiempo útil de las personas, si es perfectamente posible planificar el desarrollo de la población en virtud de la productividad creciente, la cultura y el desarrollo de los valores humanos. ¿Qué esperan para hacerlo?”

“Triunfarán las ideas justas o triunfará el desastre.”

No pasemos a la historia como los líderes que pudimos marcar la diferencia en el destino común y fuimos incapaces de lograrlo.

No ignoremos las alertas, no subestimemos las urgencias. Actuemos con sentido de especie en peligro de extinción. Actuemos con sentido de humanidad.

Muchas gracias.

([Tomado de www.presidencia.gob.cu](http://www.presidencia.gob.cu))

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/326431-discurso-del-presidente-cubano-miguel-diaz-canel-en-cumbre-para-nuevo-pacto-financiero-mundial-en-paris-francia>



Radio Habana Cuba